República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional La Guajira - Centro Zonal Riohacha 2
(Especializado En Protección)
La Guajira ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIONISIO ALBERTO MORALES Sin documento - SD 00000000 (Padre), CINDY ALEJANDRA PEREZ Sin documento - SD 00000000 (Madre) de DIONIS ALEJANDRO MORALES PEREZ Permiso por protección temporal - PPT 6613333, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 15 Avenida 15 esquina Riohacha para ser notificados del contenido del Auto 23934874 proferido el día 24/06/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

23934874

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/07/2025

Desfijar el: 24/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

VIANY LIZETH OSPINA LOZANO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional La Guajira
Centro Zonal Riohacha 2 (Especializado En Protección)
La Guajira